

DIARIO DE BARCELONA.

Del Miércoles 29 de Abril de 1795.



San Pedro Mártir Inquisidor, y S. Roberto Abad. = Las Q. H. están en la Iglesia de Santa Isabel, de Religiosas de San Francisco de Asis: se reserva á las siete.

Sale el Sol á las 5 h. 5 m. : se pone á las 6 h. 55 m. : la longitud del Sol es de 9 g. 3 m. de Tauro : su Declinacion Boreal es de 14 g. 32 m. debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 11 h. 57 m. 3 s. = Hoy es el 10 de la Luna : sale á las 2 h. 41 m. de la siesta : se pone á las 3 h. 43 m. de la madrugada de mañana 30.

Día 27.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfer.
A las 7 de la mañ.	12 grad. 2	28 p. 2 l.	S. E. Nubes.
A las 2 de la tard.	16 8	28 2	S. S. O. Entrecub.
A las 11 de la noc.	14	28 1 5	Id.

L I T E R A T U R A.

Segunda impresion del *Prontuario alfabético y cronológico por orden de materias de las Instrucciones, Ordenanzas, Reglamentos, Pragmáticas y demas Reales Resoluciones no recopiladas, que han de observarse para la administracion de justicia, y gobierno de los Pueblos del Reyno: dispuesto por el Dr. D. Severo Aguirre.* Muy bien ha conocido el Público las ventajas de esta Coleccion manual de Cédulas y Pragmáticas, segun se manifiesta del pronto despacho de la primera impresion. La nueva edicion que anunciamos, se ha mejorado notablemente en la correccion y carácter de letra, y se le han aumentado en sus respectivos lugares todas las Reales Resoluciones, que

comprehende la Continuacion al *Prontuario*, impresa á principios del año pasado de 1794; las expedidas en el mismo, y algunas otras de los anteriores; con lo que se ha completado del todo esta Obra. Dos tomos en quarto de 368 y 360 páginas. Se hallarán en la Librería de Castillo en Madrid, frente á S. Felipe el Real, en rústica á 32 rs.; en pergamino 36, y en pasta 40: Y en Zaragoza en la de Monge, con el aumento del porte. = De las Reales Cédulas añadidas en dicha impresion nueva, y las expedidas en el año de 1794, (que se colocan en los lugares correspondientes de ella) para el reemplazo del Ejército, persecucion de sus Desertores; sobre el uso

uso y precio del Papel sellado, creacion de Vales Reales, y fondos para su extincion; repartimiento é internacion en el Reyno de los Franceses domiciliados, y no comprendidos en la expulsion &c., se ha formado separadamente un Quaderno, con el título de *Segunda Conti-*

nuacion, y *Suplemento al Prontuario &c.*, para que no carezcan de estas Providencias los que han comprado las anteriores impresiones. Su precio en rústica á 6 rs.; y junto con la primera Continuacion en rústica á 18, en pergamino 20, y en pasta 22.

M A L A G A.

Navios que han entrado y salido en este Puerto desde 7 de Abril hasta 14 de dicho.

Dia 8: Polacra los dos Hermanos, Cap. Pedro Antonio Mun, Español, de Barcelona, en 16 dias, en lastre, á sí. Dia 11: Bergantin la Pura Concepcion, Cap. Juan Cucullo, Español, de Barcelona, en 18 dias, con aguardiente, á sí. Londro la Virgen de los Dolores, Pat. Nicolas Budia, Español, de Barcelona, con géneros, á sí: se habilitó en 12 para Cádiz. Dia 12: Polacra Ecce-Homo, Cap. Francisco Ramagosa, Español, de Salou, en 12 dias, con registro para Vera-Cruz, á sí. Bergantin San Francisco de Asis, Cap. Agustin Sans, Español, de Barcelona, en 16 dias, con registro para Puerto-Rico, á sí. Bergantin la Pura Concepcion, Cap. Felix Vidal, Español, de Barcelona, en 16 dias, con registro para Idem, á sí. Dia 13: Londro San Antonio, Pat. Antonio Droch, Español, de Salou, con vino, á sí: se habilitó en dicho para Cádiz. Bergantin la Maria, Cap. Martin Manene, Español, de Barcelona, en 15 dias, con frutos para el Ferról, á sí: se habilitó en dicho para su destino. Polacra Santiago, Cap. Francisco Bru, Español, de Barcelona, con vino, á sí. Polacra la Virgen de los Dolores, Cap. Salvador Blanch, Español, de Barcelona, en 15 dias, con registro para la Havana, á sí.

Embarcaciones que han salido en dichos dias.

Polacra Santa Ana, Cap. Joseph Rodriguez, Español, para Barcelona, con trigo. Saetia San Feliciano, Cap. Vicente Ferrer, Español, para Montevideo, con frutos y géneros. Falúa la Virgen del Pilar, Patron Vicente Monar, Español, para Barcelona, con trigo.

Cambios del Sábado 11 de Abril.

Londres, 32 $\frac{1}{2}$. Madr. á la par á 8 d.
Hamburgo. 8 $\frac{1}{2}$ á 8 $\frac{3}{4}$ el marco. Cádiz $\frac{3}{4}$ á 1 p. c. á 8 d. vista efect.
Vales Reales. 11 p. c.

ALICANTE. = Embarcaciones que han entrado en esta Bahía, desde 13 de Abril, hasta 19 de dicho: = Dia 14: El Bergantin S. Antonio, Cap. Raymundo Dobarano, de Barcelona, con papel y xabon para el Ferról. Dia 18: El Bergantin Catalán Ntra. Sra. del Carmen, Cap. Juan Rexach, de Sanlucar, con trigo para Barcelona.

Cambios de esta Plaza.

Madrid . . . 2 p. c. da. en efectivo. Londres. 33 $\frac{1}{4}$.
Cádiz. 2 p. c. Id. Génova.
Villetes Reales. 14 p. c. da.

FERROL. — El día 10 del corriente entró en este Puerto el Bergantín San Francisco Xavier, su Cap. Tomas Esteves, que viene de Cataluña, con vino, aguardiente y otros efectos para este Comercio.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

EDICTO.

D. Gaspar Jover y Terés, del Consejo de S. M. (que Dios guarde) Ministro Honorario en la Sala del Crimen de la Real Audiencia de este Principado de Cataluña, Alcalde Mayor, primero de tercera clase, y Corregidor interino de la presente Ciudad y su Partido.

Por quanto las actuales circunstancias precisan tomar en esta Ciudad las mas activas y escrupulosas precauciones para preservarla de muy considerables daños y perjuicios, que su presente situacion le va con precipitacion causando; he considerado ser una de las mas principales la exacta averiguacion de los Sugetos sobrantes, advenidizos, y perjudiciales hallados en la presente Ciudad, y que diariamente van llegando, y quedándose sin dar cuenta al Gobierno, y sin tomarse razon alguna de ellos: y á fin de conseguirla con la mayor puntualidad y brevedad en cumplimiento de orden superior, Ordenó y mando á todos los vecinos de la presente Ciudad, y demás residentes con casa propia, ó alquilada, ó con habitacion independiente, de qualquier estado y condicion que sean, formen, y pongan dentro el término de seis dias, y en poder del infra Escribano, una relacion firmada de sus manos, de todos quantos inquilinos tengan dentro y fuera de la casa de su habitacion, de qualquiera clase, distincion y condicion; y de los demas que no sean de su familia, limitada á padres é hijos, con expresion de la calle, y número de la casa y quarto; y que en lo sucesivo no admitan Inquilino alguno de la clase de los alistados, sin papel de aprobacion de este Gobierno, baxo la pena de veinte y cinco libras; y por cada Sugeto que se oculte, y demas arbitrarias, si la ocultacion es dolosa: pues que irremisiblemente se pasará á su exacción y aplicacion; y que á fin de que llegue á noticia de todos, y ninguno pueda alegar ignorancia, se ha de publicar con bando esta providencia, y fixar por todos los parages públicos y acostumbrados de la presente Ciudad. Barcelona 25 de Abril de 1795. — Don Gaspar Jover y Terés. — Por mandado de su Señoría: Ramon Cortés y Sort Escribano mayor.

Repartimiento de las Guardias para hoy.

La Puerta del Mar, á cargo de los Doradores: la Puerta del Angel, al de Fábricas: Prevencion, al de Zapateros: Canaletas y San Pablo, al de Chocolateros: la Puerta Nueva, al de Mancebos Albañiles: Santa Madrona, al de Carpinteros, 3 C.: Tallers y San Pedro, al de Julianes: la Puerta de San Antonio, Notarios Reales y Causidicos: Junqueras y Borne, al de Traperos y Serradores.

Comercio libre de América.

Día 28 de Abril : El Cap. Ramon Batlle ha cerrado el Registro, que en 10 de Febrero abrió para la Isla de la Trinidad, á su Polacra nombrada Ntra. Sra. del Carmen.

Embarcaciones venidas al Puerto el día de ayer.

De Aguilas, en 8 dias, el Pat. Pedro Ibañez, Valenciano, Llaud S. Antonio, con cebada; á el Sr. Bernal.

De Almería, en 8 dias, el Pat. Juan Bautista Basterra, Catalan, Bergantin, con cebada para la Provision.

De Denia, en 4 dias, el Patron Domingo Argalúz, Vizcayno, Queche Marino la Virgen de Alconada, con algarrobas.

De Denia y Tarragona, en 6 dias, el Pat. Vicente Romani, Valenciano, Llaud S. Antonio, con 700 fanegas de trigo.

De Villajoyosa, en 8 dias, el Pat. Agustin Tonda, Valenciano, Llaud S. Antonio, con espartería.

De Cartagena, en 5 dias, el Pa-

Cambios de esta Plaza.

Londres.
Hamburgo, 80 ds. por Ducado de 375 ms. pta. ; y 58 ds. por Peso de 128 qrs. ó 272 ms. pta. á 90 d.
Liorna, Pes. 150 á 152 p. c. nomi-

tron Bartolomé Ferrer, Ibizenco, Xabeque Santa Teresa, con cebada para la Provision.

De Idem, en 5 dias, el Patron Juan Mayol, Mallorquin, Bergantin Santo Christo de Santa Creu, con 1450 fanegas de trigo, á el Sr. Francisco Molas; y tambien trae corteza de granada.

De Oradada, en 6 dias, el Pat. Joseph Ortuño, Valenciano, Llaud S. Jayme, con cebada.

De la Higuerrilla y Salou, en 11 dias, el Pat. Juan Valiente, Andalúz, Llaud S. Joseph y Almas, con sardinas.

Precios corrientes de la seda en rama en la Ciudad de Valencia el día 23

de Abril. Rs. Vs.

Hilandera. 46 á 47

Hilandero. 41 á 42

Trama. 39 á 40

Alducar. 19 á 20

Teatro. Hoy á las cinco se representa por la Compañía Española la Comedia, intitulada : *El Ciudad Campeador* : con Saynete y Tonedilla.

nal á 60 d. d.

Madrid, 3 $\frac{1}{2}$ p. c. á 8 d. v. dinero en ambas partes.

Cádiz. 5 $\frac{1}{2}$ p. c. Id.

Vales Reales . . . sin cambio fijo.

N. B. En estos últimos dias del mes se admite la renovacion de las Subscripciones cumplidas y para cumplir á este Periódico, en su Despacho principal, calle de la Palma de S. Justo, núm. 39, á 8 rs. vn. cada mes para esta Ciudad, llevándolos á las casas; (y con motivo del nuevo aumento sobre todos los papeles impresos, que se dirigen por el Correo) á 16 rs. vn. para todo el Reyno, franco de porte; advirtiendo, que para el Reyno no se admite Subscripcion ménos de 3 meses; y para América á 50 rs. vn. cada mes no admitiendo ménos de 6 meses. En Cádiz se suscribe en la Librería de Victoriano Pajares: en Madrid y Valencia en la Oficina principal de los Diarios; y en Murcia, en la de su Correo Literario; admitiendo en esta de Barcelona para dichos Periódicos, con las mismas reglas y condiciones. Igualmente al Correo de Cádiz, á 16 rs. vn. y al Semanario de Salamanca, que salen dos veces á la semana.